

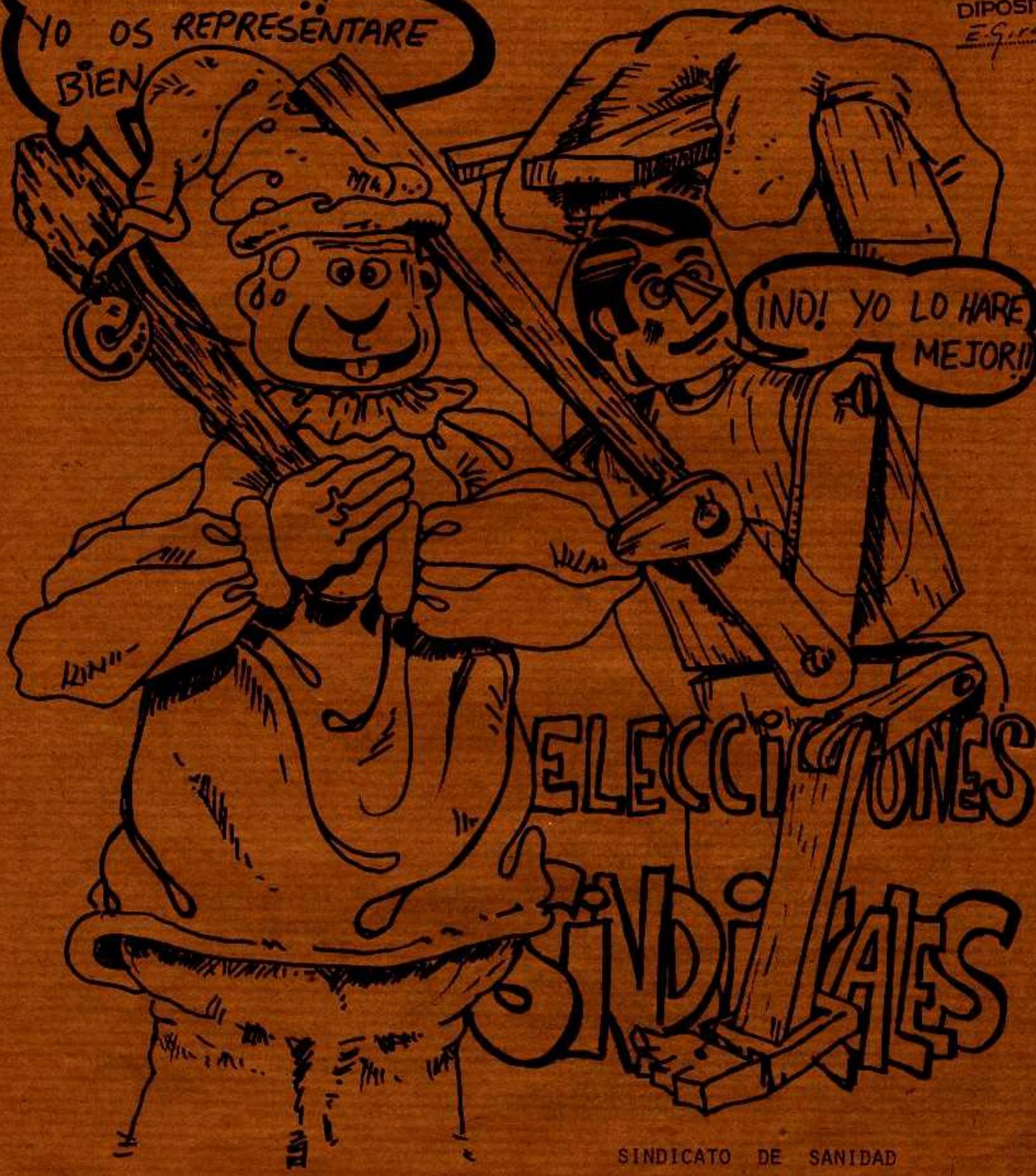
C.N.T.

SALUD!

A.I.T.



VOTADME A MI!!
YO OS REPRESENTARE
BIEN



¡NO! YO LO HARE
MEJOR!!

ELECCIONES SINDICALES

SINDICATO DE SANIDAD
Y SALUD PUBLICA

EDITORIAL

COMPAÑEROS:

Por fin, despues de tanto tiempo de intentarlo, hemos podido sacar este mes "EL BOLTIN" de nuestro sindicato.

En esta ocasión, y para que pudiera salir de una vez, ya que lo consideramos muy urgente y necesario, ha estado realizado por la Secretaría de Prensa y algunas aportaciones personales. Pero esta no es la solución definitiva, pues creemos que el Boletín debe ser obra de todos, y por lo tanto, esperamos que para el próximo, cada sección a través de su delegado aporte un artículo; así cualquier compañero que quiera opinar o bien informar de algo.

Creemos que el hecho de que este Boletín no haya podido salir hasta ahora, refleja la problemática, que tal como se discutió en la última Asamblea, está sufriendo nuestro Sindicato.

Somos ya 1.070 afiliados, pero que a las Asambleas asisten como máximo de 50 a 60 compañeros, las Secretarías están esperando gente, algunas para empezar a funcionar y otras para seguir funcionando mejor.

No podemos permitir que el hecho de haber aumentado de afiliados tan rápidamente, NOS DESBORDE.

Los Comités de empresa, tienen que reunirse para plantear y discutir su estrategia dentro de la empresa, pero no deben olvidar que en el Sindicato también hay trabajo y que mientras éste lo lleve solo 10 o 15 personas no saldremos adelante.

Tampoco podemos caer en el error de ser un Sindicato más de afiliación; la gente antes de afiliarse a C.N.T., debe saber la estructura del Sindicato y el trabajo que hay que realizar.

Si procuramos tener en cuenta todos estos puntos, lograremos que nuestro Sindicato funcione.

SALUD

SUMARIO

Pag. 1.-	SITUACION DEL SINDICATO
" 2.-	NO ELECCIONES SINDICALES
" 3.-	¿ QUIÉN HA QUEMADO SCALA?
" 4.-	C. L. D. " POTAGE DE ESTIERCOL "
" 5.-	EVENTUAL -PENDIENTE DE UN HILO
" 6,7 y 8.-	PRINCIPIOS, TACTICAS Y FINALIDADES DE LA ORGANIZACION ANARCOSINDICALISTA C.N.T.

SITUACION DEL SINDICATO



En este artículo quisiera reflejar a todos los afiliados que hay actualmente, cual es la situación que bajo mi punto de vista atraviesa nuestro sindicato.

Para ello, un breve análisis de la actuación y dinámica en los últimos 6 meses darán una imagen de nuestra incidencia dentro de la Salud Pública. Estos meses son los típicamente conflictivos de nuestro país, se negocian la mayoría de convenios; tiene lugar la mayoría de conflictos colectivos (paro, huelga, etc.). ¿Cual ha sido la aportación como sindicato? Pienso que hemos estado en todas partes. En unas con mas protagonismo, en otras con menos, pero a nivel de actuación coordinada, con planteamientos comunes y organizados, en pocos. Sirva como ejemplo el conflicto del S.O.E. de Barcelona, ha sido un movimiento asambleario, capaz de modificar a un sector a nivel de todo el estado español y aun estado de acuerdo con nuestra forma de actuar, hemos sido incapaces de llevar una actuación global a nivel de todos los sindicatos de sanidad del país y ni tan solo a nivel de los centros del S.O.E. de Barcelona. Aunque hemos estado presentes en nuestros centros a niveles más bien individuales y personales y no como sindicato. ¿Por qué se dan estos hechos?

Una breve explicación del proceso de nuestro sindicato, en un corto espacio de tiempo se ha pasado de 100 afiliados a 1.050 de hoy, esto explica detras de este número falta toda la infraestructura que forma un sindicato anarcosindicalista, entiendo por esto la consolidación de las Secciones de Empresa de donde tiene que surgir la limitancia

necesaria para el funcionamiento eficaz del sindicato. Es claro que solo contamos con nuestros propios medios, no tenemos detrás ni partidos ni subvenciones que cubran nuestras necesidades, de nuestra disponibilidad depende nuestra marcha. Evidentemente ésta es la mejor garantía de nuestra autonomía.

Delante de la coyuntura actual (Pacto de la Moncloa, Elecciones Sindicales) siendo la organización que nos hemos, hace que nos tengamos que plantear seriamente nuestro funcionamiento, ya que nuestra tarea no va a ser nada fácil.

Es evidente que tenemos una incidencia, un peso, ¿pero es absolutamente real? Hay detrás la organización anarcosindicalista que teme la izquierda y derecha, creo que no del todo. No soy nos tálgico de la antigua C.N.T. porque aquella ya demostró que si fue capaz, ¿lo vamos a ser nosotros? Esta es la tarea primordial en la que aún estamos y pienso que queda mucho por hacer aún, que no se soluciona por el mero echo de estar afiliado.

Actualmente es vital a nivel de nuestro sindicato, funcionar conjuntamente. El problema de un sector es problema de todos para esto hay que estar minimamente organizados y entiendo por organización la capacidad de coordinación e información entre las empresas y secciones sindicales.

En la empresa potenciando las Secciones de Empresa con sus Comités de Empresa, como alternativa máxima al frente a las Elecciones Sindicales. El tenerlos funcionando en la empresa es la máxima garantía de defensa de nuestras ideas, de los derechos de los afiliados, de la autoorganización y de la asamblea.

NO

Elecciones

Nos encontramos ante el ya tan debatido problema de las elecciones sindicales. La postura de C.N.T. se ha comprobado ante la campaña realizada en contra de dichas elecciones. CNT es un "sindicato de trabajadores" y como tal únicamente defenderá los intereses de los - trabajadores, y su objetivo es la destrucción del capitalismo y del Estado.

Estamos viendo que las elecciones se están haciendo en muchas empresas, pero C.N.T. sigue firme en su postura. Están siendo impulsadas desde dentro por dos Centrales (CCOO y UGT) que dicen defender los intereses de los trabajadores, firmando negociaciones y pactos con el Gobierno, y en los cuales, los únicos beneficiados es la clase capitalista. Debemos tener en cuenta que detrás de estas centrales hay unos partidos políticos, que están influyendo en la actuación de dichas centrales; está claro que solo la clase trabajadora autogestionada es capaz de hacer revolución, toda política y pactos a espaldas de los trabajadores son métodos burgueses.

El Pacto de la Moncloa ha sido firmado por el Gobierno y las Centrales Sindicales: CC OO-UGT, e intentan imponerlo a lo trabajadores; ; es absurdo ; los únicos perjudicados somos la clase obrera. Mientras el coste de la vida está aumentando considerablemente, nos imponen un límite salarial, que no puede sobrepasar del 22 %. Para solucionar el problema del paro, nos hablan de reducciones de plantilla del 5 %, y de despidos a los que llaman "justos"; Con ello el número de parados va a seguir aumentando.

Por otra parte las elecciones sindicales, dan representatividad a un comité de empresa decisorio por todos los trabajadores.

C.N.T. da unas alternativas:

- Acción Directa: participación de todos los obreros en la resolución de todos los conflictos, ya sea con la patronal o con la empresa sin recurrir a intermediarios; ya que en CNT. no hay profesionales que actúan en nombre de los demás.

El funcionamiento viene dado por las Asambleas, único órgano representativo y decisorio. En la Asamblea se formará el Comité de empresa, y representa la organización de los afiliados; se encargará de defender a los trabajadores en la empresa, en cuestiones reivindicativas: aumento de salario, disminución de jornada, mejoras de seguridad., higiénicas etc. Es el órgano coordinador, pero, la Asamblea aprobará todas las decisiones, y los componentes del Comité serán revocados en cualquier momento.

Debemos luchar por nuestros intereses y participar en todas las decisiones y acuerdos, -- pues únicamente son las nuestras las que valen.

¿QUIEN HA QUEMADO

Scala

No voy a narrar los hechos pues creo que han sido descritos demasiadas veces, aún así, no se ha logrado obtener una conclusión clara de éllo. Por lo tanto, solo hablaré de los presuntos, y digo presuntos, porque a pesar de que estos compañeros, hayan firmado, tanto a la policía, como anye el Juez de guardia, su participación en los hechos, lo cierto es que -- después de haber sido torturados, tanto física como mentalmente, cualquier persona hubiera firmado lo que fuese, incluso ante el mismo Juez, ya que no se encontraban en plenas facultades; como más tarde ratificaría el médico forense que atendió. La presencia del médico forense fué requerida a causa de la paliza que les habian pegado. Entre otras cosas, -- concretamente al compañero Cuevas le ataron de pies y manos, para que presenciara como le pegaban a su compañera; y después le hicieron a élla lo mismo.

El médico les dió como mínimo quince días para su recuperación. Estas afirmaciones facultativas, dieron lugar a que el mismo Juez denunciara a la Policía por malos tratos.

El Juez haciendose cargo de la situación, se comprometió ante el abogado a que transcurridos unos días, cuando los detenidos se hubieran recuperado iría a la cárcel a tomarles declaración de nuevo, pudiendo ratificar la declaración anterior.

Es decir ni siquiera se acordaban de la declaración que habian firmado. Por lo tanto, no creo que debamos culparlos en absoluto, y mucho menos, aún llamarlos asesinos; porque podríamos asegurar que en una nueva declaración van a negar lo anteriormente firmado.

En caso de que no rectifiquen la declaración, lo cierto es que en ningún momento pretendian causar la muerte de nadie, y menos la de cuatro trabajadores. Por otra parte, ¡ no nos engañemos; cuatro cócteles no producen destrozos materiales. Parece ser que la causa principal fué una bomba colocada en el escenario.

Hay compañeros que afirman haber visto a los compañeros encerrados, durante y el final de la manifestación del día 15, que terminó aproximadamente a las 13'45; hay testigos que vieron salir humo del Scala a las doce menos cuarto.

Ante todo esto podemos descartar que estos compañeros y compañeras fueran los autores del atentado.

En la C.N.T. no hay ningún brazo armado y todo el Movimiento Libertario en general, seguirá luchando por conseguir: la Amnistía total, supresión del Estado y Leyes actuales.

Estos compañeros estan siendo acusados por unas leyes injustas. Debemos conseguir "Libertad Inmediata".

SALUD Y ANARQUIA

F E R

viene de la página 1

La Sección del Sindicato

Es el lugar donde confluye la problemática del sector específico y a través de sus asambleas, hace que se pueda llevar un contacto, intercambio y discusión de ideas que llevarán a una actuación global alejada del individualismo y aislamiento que se pueda presentar en cada empresa, que en definitiva es problema de todo el sector.

El Sindicato

Es el lugar vinculante de todas las Secciones y hace que podamos llevar una alternativa global, tomar acuerdos, relacionarnos con el resto de sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Es una alternativa más, no pienso que sea la correcta ni la única, simplemente es una aportación más a los muchos problemas que se nos avecinan.

SALUD Y ANARQUIA

Casi dos años de enfrentamientos dialecticos, físicos y jurídicos se han estado sucediendo entre la C.L.D. (Cooperativa de Limpieza Domiciliaria) y los obreros de dicha empresa.

Los despidos, las agresiones físicas, las sanciones improcedentes, han estado y están al orden del día y pese haber ganado los juicios que en su día tuvieron lugar -- en la Magistratura de Trabajo (Barcelona) estamos peor, pues, un acto, una sola palabra que no guste al "prestamista" usuario y socio del camión es suficiente motivo para sancionar al atrevido que osó contradecir a dicho señor.

Se van violando, por parte de estos señores, las necesidades mínimas que debemos tener, como son botiquín de urgencia en cada camión, duchas para los trabajadores de cada empresa y vestuarios adecuados.

Denunciamos por una parte las condiciones higiénicas en las que trabajamos, al efectuar lo que se llama "traje"; éste consiste en descargar la basura en patios -- grandes de cada socio y seguidamente separar materiales varios (metal, vidrio, papel, cartón, huesos, trapos, etc....), este trabajo es efectuado por las personas que han recogido la basura, sin percibir ningún tipo de salario extra por este trabajo. Debemos añadir que en la efectuación del triaje, estamos trabajando en unas condiciones higiénicas desastrosas, pues la basura permanece varios días al aire libre, dando lugar a la proliferación de ratas, etc... Los camiones no se lavan debido al alto ritmo de trabajo y las calles quedan sucias.

Por otra parte denunciamos las estafas -- que se realizan: Muchas veces los camiones salen a recoger las basuras, con la mitad del camión lleno, basura sobrante del triaje del día anterior. Esto supone mayor peso, a pagar por el Ayuntamiento, es decir por los ciudadanos de Barcelona.



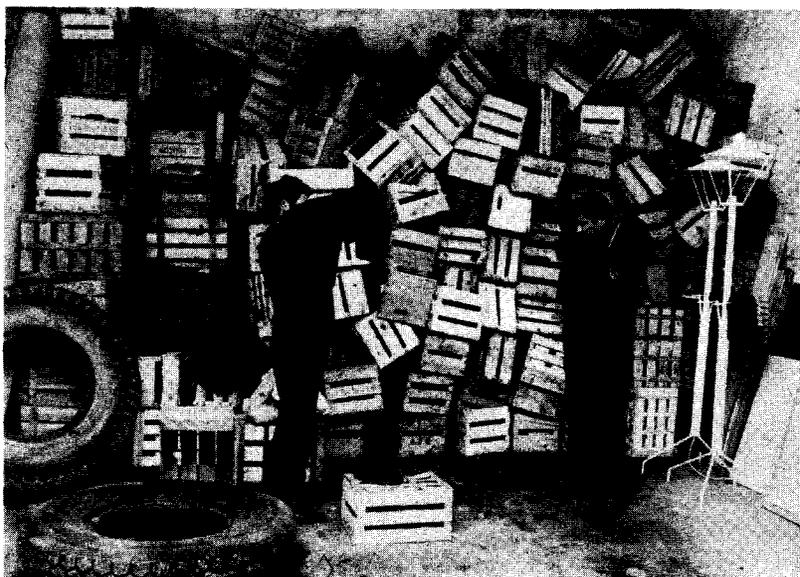
Por otra parte la razón por la que trabajamos más deprisa en la recogida de basuras es la reducción al máximo de personal, viendonos obligados a trabajar doble, esto le supone al dueño una serie de beneficios: Pagar menos salarios.

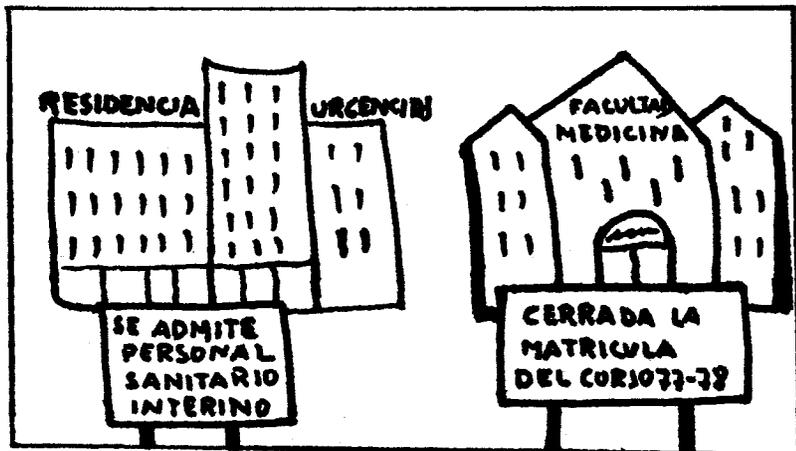
Menos gastos de seguros.

Mientras que los trabajadores cobran el sueldo estipulado. Para evitar críticas de los trabajadores el patrono pone a trabajar a sus hijos de 12 a 16 años, o bien a su esposa o algún familiar retirado, para cubrir los puestos obligatorios impuestos por el Ayuntamiento, perjudicando con ello a los trabajadores y fomentando el paro.

Así mismo se nos obliga a llevar un uniforme con la sigla "C.D.L." no perteneciendo a dicha empresa, si no al socio prestamista, estando totalmente marginados en cuanto a convenios, representación sindical y otros beneficios que se disfrutaban en cualquier otra empresa.

Ya en su día solicitamos la integración en dicha Cooperativa, a nivel de empresa, "plantilla única", se efectuaron más de 60 juicios, ganados en su totalidad a la empresa. Ante estos hechos, la C.L.D. ha recurrido al Tribunal Supremo de Madrid; de esto hace 8 meses y "aun estamos igual!"





Es difícil resumir en unas líneas las múltiples desventajas que tienen los eventuales en una empresa, por eso solo plantearé los puntos más importantes que saltan a la vista.

Quizá sea el ramo de sanidad hospitalaria el que se presta más a esta tipo de trabajadores, ya por los días de trabajo, que son todos los de la semana; el horario día y noche, se requiere más plantilla.

El problema más inmediato y que de él derivan todos los demás es el de no estar asegurado por lo tanto hay una discriminación con el resto de la plantilla.

Estos trabajadores suelen estar, por regla general, los fines de semana, viernes, sábado y domingo ya que estos días corresponde fiesta a los fijos, evitándose la empresa así la ampliación de plantilla, en consecuencia, no tienen derecho a pagas dobles, llegado el caso de que se pusieran enfermos, al no poder recurrir a una baja por enfermedad pueden incluso perder el trabajo, y por descontado si no trabajan no cobran aunque no sea este el único motivo de perderlo, las causas más insignificantes pueden hacer decantar la voluntad del jefe en el mismo sentido.



Teóricamente los eventuales serían los primeros en ocupar plazas libres, pero la realidad es otra muy distinta, pues hay compañeros que ven pasar por delante suyo a gente cuya -- principal virtud es el enchufe. ¿Quién está provocando esto? solo son los empresarios -- los interesados en que este estado de cosas continúe ó somos todos nosotros con una -- actitud egoísta y pasiva...

PRINCIPIOS, TACTICAS Y FINALIDADES
DE LA ORGANIZACION ANARCOSINDICALISTA C. N. T.

La C.N.T. por ser anarcosindicalista es un medio de organización y una forma de lucha de los trabajadores que tiene sus raíces en el Socialismo Humanista, en la I. Internacional y en el Sindicalismo Revolucionario. Se inspira en fuentes esencialmente federalistas, --anarquistas, con neta orientación libertaria en la práctica, tiende constantemente a conquistar las máximas mejoras en todos los sentidos para la clase obrera, con miras a su integral emancipación, a la supresión de todo género de explotación y de opresión del hombre por el hombre, ó por una institución cualquiera y al mismo tiempo, lucha por la abolición de todo el capitalismo (privado o estatal) y de toda forma de Estado. La C.N.T. es opuesta a todos los sistemas sociales y políticos actualmente imperantes, propugna la transformación radical de la Sociedad y regimenes en ella asentados y la instauración de un medio social de convivencia humana basado en los principios del Comunismo Anárquico o Libertario y que son:

Como Anarcosindicalista, la C.N.T. es totalmente INDEPENDIENTE de cualquier partido político o grupo de presión, por que entiende que los trabajadores son los únicos capacitados y con derecho a resolver la amplia gama de problemas con que se deben enfrentar. La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores, o no lo será. Y por que ademas opinamos que un sindicato no debe depender, ni estar ligado, a ningun partido politico para evitar asi que el primero sea mera " correa de transmisión " del segundo, pudiéndose utilizar a los trabajadores con fines electoralistas en el afán de todo partido de alcanzar el poder político.

La C.N.T. se basa en el sindicalismo REVOLUCIONARIO, por que entiende que todas las mejoras por reivindicaciones económicas que se pueden lograr, son inmediatamente superadas y se pierden en el pasado. La lucha reivindicativa es desde luego necesaria, y debe ser continua. Pero solo con un cambio social radical se hará posible la emancipación total de los trabajadores.

La DEMOCRACIA DIRECTA, o sea, la toma de decisiones realizadas conjuntamente por el colectivo de trabajadores, sin que ninguna de ellas venga dictada desde arriba. Cada trabajador expresa libremente su opinión, y las decisiones de la asamblea, son recojidas por delegados que tan sólo son representantes de ella, sin poder alguno, y revocables en cualquier momento.

La ACCION DIRECTA, por la que todo problema entre los trabajadores y el capital --o la causa que lo produzca-- es tratado sin intermediarios ni mediadores, sino directamente, y de forma libre, adoptando las medidas y acciones que se crean convenientes. La acción directa manifestación de la fuerza y voluntad obrera, se materializa, siguiendo las circunstancias y el medio, en actos que pueden ser muy pacíficos, como tambien muy violentos. Es una cuestión de necesidad, simplemente.

El sindicalismo revolucionario, aplica y preconiza los métodos de acción directa, perfeccionandolos através de largas experiencias de lucha; entre éstos el sabotaje, el boicot, la protesta, la huelga local, parcial, general o revolucionaria, el antiparlamentario, el apolitismo y el antimilitarismo, como la única tactica eficaz para destruir el capitalismo y el Estado en todas sus formas.

La acción directa es la fuerza obrera trabajando creativamente; es la fuerza generadora del nuevo derecho, en el acto de generar el derecho social.

Creemos en una sociedad libre AUTOGESTIONARIA, en la que todo individuo tenga iguales derechos. La AUTOGESTION la entendemos como el control de todas las facetas de la socializada, por su puesto, la de la producción y economía-- por las personas relacionadas con ellas. Libremente, sin dirigimos. Frente al sistema capitalista, propugnamos la propiedad colectiva de los medios de producción. Y como idea colectivista " de cada uno según sus posibilidades y a cada cual según sus necesidades ".

EL APOYO MUTUO Y LA SOCIEDAD, sentimiento de unión entre los trabajadores en todos los momentos de la vida y de la lucha social. Son los elementos que posibilitan la lucha de la clase trabajadora para su liberación. Es imprescindible que todos los trabajadores tomemos conciencia de que nuestros son los problemas de los demás.

El FEDERALISMO, forma de organización que va de abajo a arriba. Si el sindicalismo ha nacido de la lucha de los trabajadores y éstos han formado los sindicatos como medio de unión entre ellos, es lógico que todas decisiones se tomen en la base y que todos los trabajadores participen en las mismas condiciones y con los mismos derechos. El federalismo, lazo de unión y autonomía a la vez, entre los sindicatos de ramo, las federaciones locales --o conjunto de sindicatos de una misma localidad--, las federaciones comerciales y regionales y la nacional. Es una estructura que permite la coordinación y la independencia al mismo --

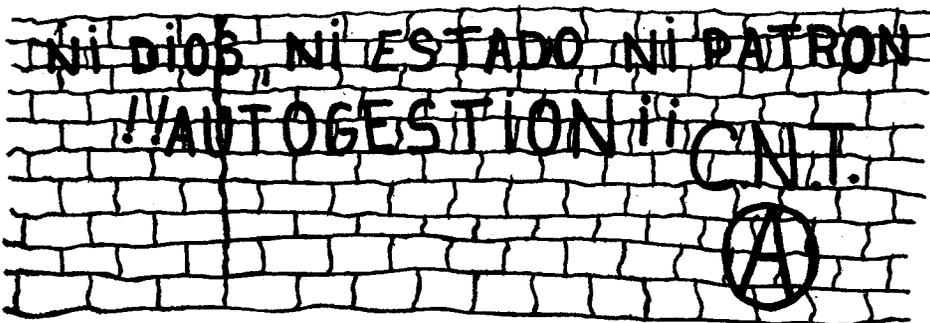
tiempo, y que es también un esquema de futura sociedad en el que la gestión comunal se autonomamente pero siempre en relación con las otras comunidades.

La C.N.T. es APOLITICA, y por tanto, por su posición de principio antiautoritario y por considerar tal procedimiento (el parlamentarismo) absolutamente ineficaz desde el punto de vista de la emancipación de los trabajadores.

Todo ello invalida el centralismo, el burocratismo, las gerarquías y la autoridad, por que entendemos que esto van en contra de la libertad individual y de grupo, y de la libre toma de decisiones por los obreros.

Una de las características más apreciables del anarcosindicalismo es el respeto absoluto a la personalidad del afiliado, al que se invita constantemente a militar de manera voluntaria, desinteresadamente, en la vida y en la marcha del Sindicato, de sus selecciones, de la Federación y de la Organización en general; a asumir sus propias responsabilidades; a exponer libremente su criterio y a tomar sus opiniones y decisiones en las asambleas. Es una organización horizontal en la que se participa directamente en la actuación y en la lucha; sus cargos se limitan a ser meros portavoces de los acuerdos de la asamblea. Se rechaza el liderismo y el burocratismo.

La C.N.T. ha de mantener vivo entre los trabajadores el espíritu revolucionario, en el desarrollo de sus propias iniciativas, a la vez que contribuye a su capacitación y máxima preparación con el fin de que puedan asumir conscientemente (prescindiendo de toda forma de organización autoritaria) sus responsabilidades en la autogestión directa de la nueva sociedad libre, justa, solidaria, a construir y organizar, con inalienable respeto a la personalidad de cada ser humano, objetivo primordial coincidente con el anarquismo.



La organización entiende que no hay ni puede haber convivencia libre ni justicia social dentro de la sociedad de clases. Que los fundamentos de ésta perpetúan las divisiones de los hombres. Que todo cambio social que no destruya el desorden existente de aquella, no cambiará el fondo de las cosas para los trabajadores, los que seguirán siendo oprimidos y explotados. Por todo esto, la C.N.T. se manifiesta contraria a la colaboración de clases (pactos interclasistas), a la cogestión, a aceptar la política de participación interesada en las empresas capitalistas. Hay incompatibilidad absoluta entre los trabajadores y el sistema capitalista-estatal.

Que dentro del sistema actual imperante, todo Gobierno Socialista, Socialdemócrata, de no importa que adgettivación, por el mecanismo mismo de las fuerzas de presión existentes y predominantes en dicho sistema, se ve precisado a defender los propios intereses del Capitalismo y el Estado, en nombre del "gran interés nacional" y en perjuicio de la clase obrera (pacto de la moncloa).

Asimismo, la C.N.T. niega y repudia cualquier tipo ó interpretación de "Dictadura del Proletariado" y afirma y erige, contra la política del Estado y los partidos, la organización económica del trabajo; opone al gobierno del hombre por el hombre, la gestión administrativa de las cosas. No es por lo tanto su finalidad los poderes políticos y económicos y sí la destrucción y absoluta abolición del Estado y su función en la vida de la sociedad. Con la abolición del Estado y la desaparición del monopolio de la propiedad, debe desaparecer también el monopolio de la dominación y toda forma de gobierno, o en su caso de "Dictadura" (encubrase como se quiera), que no podrán ser nunca un instrumento de la dominación humana, sino, por el contrario, serán siempre creadores de nuevos monopolios y privilegios. Todo principio autoritario es antagónico a toda expresión de libertad.

La C.N.T. ha combatido abierta y constantemente la influencia del marxismo-leninismo y de los comunistas autoritarios dentro del movimiento obrero e incluso dentro de su propio seno. Las corrientes revisionistas conflictivas en el seno de la C.N.T., estuvieron siempre inspiradas en un sentido regresivo, y en la actualidad, también se manifiestan en la misma línea reformista y retrógrada. Todas las desviaciones circunstanciales se han convertido, al correr del tiempo, en claudicaciones permanentes. Nuestra organización en cuanto a táctica finalidad, orientación de la lucha social, etc., se distingue totalmente del sindicalismo reformista y colaboracionista.

El anarcosindicalismo no es otra doctrina. La C.N.T. no pretende convertirse en un nuevo de su misma denominación con predominio monopolizador, pero sí cree que puede y ha de ser uno de los pilares más firmes en que habrá de apoyarse la sociedad futura. No presenta a los hombres el Comunismo Anarquista como una forma mágica, única, de solución económica, social y política, sino como la más noble, racional, justa y ética finalidad de carácter sociológico para la convivencia libre y solidaria entre los hombres que desean una Sociedad Nueva, sin antagonismos de ningún tipo, sin alineación de la individualidad, y en la que las relaciones humanas puedan desenvolverse sin constricciones autoritarias.

La C.N.T. presenta la solución del Comunismo Libertario con amplia y abierta concepción y sin planes rígidos ni uniformes, pues, además de tener conciencia de las grandes mutaciones que se producen constantemente en el mundo y la Humanidad, no puede olvidar que la manera de aplicar el Comunismo Anarquista, confirmando y afirmando una coincidencia en sus líneas esenciales y en lo fundamental, ofrecerá sus variantes, dadas las condiciones reales existentes en cada región ó país.

Por lo tanto la C.N.T. cree que no es válido establecer ningún programa, por más perfecto que sea, pero recomienda el estudio a fondo y detallado de la viabilidad de la organización de la estructura y funcionamiento de la Sociedad Libertaria; el anarcosindicalismo es un entrenamiento de la futura organización de la Sociedad Comunista Libertaria.

La C.N.T. además de luchar por todas las reivindicaciones inmediatas necesarias para mejorar las condiciones de vida de la clase obrera, ha de proseguir su lucha revolucionaria y directa, con tácticas siempre acordes con sus principios, hasta conseguir la abolición de las clases. la destrucción de la actual sociedad capitalista, del Estado y de todo vestigio de autoridad. sustituyendoles por una sociedad sin clases de iguales derechos e iguales deberes, basada en el apoyo mutuo y la libertad individual, es decir, estableciendo, sin dictadura alguna ni etapas de transición el COMUNISMO ANARQUISTA.

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL